



MINUTA
ACTIVIDAD ANUAL DE DESTRUCCIÓN DE ARMAS 2024
Empresa de aceros Aza
7 de enero. 12 horas.

1. Descripción de la actividad

Las autoridades de Gobierno asisten a la destrucción de armas correspondiente al año 2024. Los hitos más relevantes son:

- Con la destrucción de 24.402 armas y accesorios en 2024, **más de una de cada cuatro armas** han sido destruidas durante el Gobierno del Presidente Boric (2022-2024), desde el inicio de este proceso en 1990 (24 años).
- Esta tarea se enmarca en el Plan de Fiscalización Anual del Gobierno. Demuestra el compromiso de las instituciones en mejorar la seguridad del país. Se tratan de armas y accesorios, correspondientes a comisos, entregas voluntarias y artefactos dados de baja por instituciones policiales y militares.
- La destrucción de accesorios aumenta en un 144% en relación al año 2023.

2. Detalle de las cifras 2024

Origen	Condición	Accesorios	Armas	Total
Ley 17.798	Comiso	567	1.890	2.457
Ley 17.798	Entrega Voluntaria	5.261	8.907	14.168
Instituciones	Baja	0	7.777	7.777
Total		5.828	18.574	24.402

Total armas y accesorios destruidos 2022-2023-2024	67.417
% 22-24 vs histórico desde 1990 (224.000)	30,1%

Total Ley 17.798	16.625
-------------------------	--------

Por origen		
Comiso	2.457	14,8%
Entrega vol.	14.168	85,2%

Situación legal		
Inscritas	9.598	57,7%
No inscritas	7.027	42,3%

3. Otros antecedentes

- Según información de DGMN, desde 1990 a la fecha se han destruido 224.000 armas y accesorios, dando cumplimiento a la Ley 17.798.
- Con la destrucción de 24.402 armas y accesorios en 2024, **más de una de cada cuatro armas** han sido destruidas durante el Gobierno del Presidente Boric (2022-2024), desde el inicio de este proceso en 1990 (24 años).
- Según los balances de la DGMN, en 2022 se destruyeron 18 mil armas y accesorios; y en 2023 se alcanzó la cifra de 25.015, la más alta desde 1990. Sumados al 2024, en los tres años de gobierno, la suma alcanza a 67.417, un 30,1% del total histórico.
- El proceso se divide en dos. Primero, lo que establece la Ley 17.798, respecto de armas y accesorios decomisadas y entregadas voluntariamente. Segundo, las armas dadas de bajas por instituciones policiales o militares.
- El material fue previamente inutilizado, almacenado y custodiado tanto en depósitos de Carabineros y del Ejército, para finalmente ser fundidas en los hornos de AZA. La empresa Aza facilita sus instalaciones desde hace 20 años para destruir de manera segura y efectiva este tipo de elementos.
- La actividad se enmarca en dos áreas de trabajo. Primero, en el Plan de Fiscalización Anual, que ha establecido metas y tareas, como la participación de personal de la Guarnición de Santiago para la fiscalización de armas legales en la Región Metropolitana. Segundo, lo establecido en la programación anual

de la Comisión Nacional de Material de Guerra de las Fuerzas Armadas y Orden y Seguridad Pública, compuesta por personal de las Fuerzas Armadas, Carabineros y Policía de Investigaciones de Chile, cuya tarea es proponer el destino final de las armas y demás elementos sujetos a control por la Ley 17.798 sobre Control de Armas.

4. ANEXO. Otras cifras comparativas versus años anteriores

		2024		
Origen	Condición	Accesorios	Armas	Total
Ley 17.798	Comiso	567	1.890	2.457
Ley 17.798	Entrega Voluntaria	5.261	8.907	14.168
Carabineros	Baja		2.346	2.346
Armada	Baja		3.744	3.744
PDI	Baja		1.200	1.200
Gendarmería	Baja		487	487
Total		5.828	18.574	24.402

		2023			DIF. % 2023 2024		
Origen	Condición	Accesorios	Armas	Total	Accesorios	Armas	Total
Ley 17.798	Comiso	1.062	6.997	8.059	-46,6%	-73,0%	-69,5%
Ley 17.798	Entrega Voluntaria	1.325	11.998	13.323	297,1%	-25,8%	6,3%
Carabineros	Baja		2.517	2.517		-6,8%	-6,8%
Armada	Baja						
PDI	Baja		1.116	1.116		7,5%	7,5%
Total		2.387	22.628	25.015	144,2%	-17,9%	-2,5%